Cambios en la reforma educativa

Nataly López Venegas

1946

En vez de la existente educación socialista se establece una educación integral, científica y democrática para combatir los niveles de analfabetismo que existían en la época.

1917

En este año se concluye como producto del constitucionalismo mexicano, el artículo 3 y la legislación que lo regula crea una perspectiva moral para la formación del ciudadano

1934 – Educación Socialista

El Estado autoriza a los particulares para impartir educación primaria, secundaria, normal y profesional de acuerdo a algunas disposiciones

1993

Se eleva a rango constitucional el derecho a la educación, así como la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria.

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación.”

1992

A mitad del período salinista, se firmó el Acuerdo Nacional de Modernización de Educación Básica, mediante el cual el gobierno a tráves de la SEP, transfirió a los gobiernos de estado los servicios de educación básica y de formación inicial.

1980

Un esfuerzo muy importante para reformar el sistema, ya que dicha ley contemplaba la extensión de la educación básica de 6 a 9 años, el mejoramiento de la formación docente y la modernización e integración de currículos.

2012

La reforma de este año busca mayor calidad y equidad de los servicios educativos, con el fin de que los alumnos aprendan más y mejor.

Para conseguirlo son necesarias medidas de evaluación y capacitación que eleven el nivel profesional de los docentes.

2011

El presupuesto educativo fue el más alto de la historia, siendo 531 mil millones de pesos que fue el doble del asignado en 1994.

El Bachillerato se convirtió en un nivel obligatorio.

2002

En el año 2002 se aprobó una reforma al artículo 3 constitucional que establecióla obligación del Estado de que proporcione educación preescolar a los niños de cuatro años.

2019

El Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educados.

2013

Esta reforma pretende abatir la desigualdad en el acceso a la educación de todos los niveles educativos, y propiciar la participación de los Padres de Familia por medio de los Consejos de Participación Social